



## **JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO**

Medellín, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 <b>2021 00080 00</b>
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco BBVA
Demandado	Jorge Ballen Franco
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la respuesta emitida por el Banco BBVA, respecto al oficio n° 269 del 4 de mayo de 2021, informando que se registró el embargo solicitado y, producto de ello, se efectuó una consignación en la cuenta de depósitos judiciales; informando que la suma consignada es insuficiente para cubrir la cuantía del embargo por lo que los depósitos que se reciban con posterioridad seguirán afectados por el embargo.

Asimismo, se pone en conocimiento la respuesta emitida por Bancolombia S.A., respecto al oficio n°265 del 4 de mayo de 2021, informando que se registró el embargo solicitado.

### **Notifíquese**

**Omar Vásquez Cuartas**  
**Juez**

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e815fdc5aab107a25556b7cea96e87ad25bf5c200697dbc4727541995239ec23

Documento generado en 19/05/2021 01:34:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>